

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia.	40,00	ptas.	año
Particulares y colectividades...	50,00	>	>
Número suelto, dentro del año...	0,75	>	>
> > de años anteriores	1,50	>	>

Se suscribe en la Administración de la Diputación

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Sr. Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares . . . 2,00 ptas. línea.

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

Págs.

Págs.

Administración Provincial

Administración Municipal

Excm^a. Diputación provincial de Santander
Anunciando los suministros durante el pasado mes de enero de 1948 192

Ayuntamientos de: Santander, Castañeda, Molledo, Camargo, Villaescusa, Torrelavega, Santa María de Cayón y Río-tuerto 193

Anuncios de Subastas

Anuncios Particulares

Ayuntamiento de Camargo 192

Administración de Justicia

(Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A. 195

Providencias judiciales 192

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Suministros del mes de enero de 1948

La Comisión provincial de Santander, en unión del jefe administrativo de esta plaza,

Certifican: Que según los datos que tienen a la vista de los precios a que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabezas de partido de la provincia, han resultado como término medio los siguientes:

Ración de pan, los 400 gramos, a 0,96 pesetas.

Ración de cebada, los cuatro kilos, a 6,26 pesetas.

Ración de paja, los seis kilos, a 2,22 pesetas.
Ración de un litro de aceite, a 7,48 pesetas.
Ración de un litro de petróleo, a 1,44 pesetas.
Ración de un kilo de carbón, a 0,65 pesetas.
Ración de un kilo de leña, a 0,25 pesetas.
Ración de un kilo de carne, a 16,53 pesetas.
Ración de un litro de vino, a 3,71 pesetas.

Y a fin de que dichos precios sirvan para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia en el citado mes a las tropas del Ejército y Guardia civil transeúnte por los mismos, se expide la presente, en cumplimiento de la disposición tercera de la Real Orden de 22 de marzo de 1850.

Santander, 11 de febrero de 1948.—El presidente, José P. Bustamante.—El jefe administrativo, Antonio Rivas Núñez.—El secretario, Luis Herrera.

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

A tenor de lo prevenido en el vigente Reglamento de 2 de julio de 1924 y legislación aplicable, se anuncia la pública subasta en estas Consistoriales, al día siguiente hábil de transcurridos ocho desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para las obras de conducción de tubería de agua a la granja Alday, bajo el tipo de pesetas 21.332,59, con derecho de tanteo por parte del Ayuntamiento a favor del mismo y sobre la proposición más ventajosa.

El proyecto y pliego de condiciones de dicha obra se encuentran en el Negociado de Intervención, a disposición de quien lo desee, y las proposiciones se formularán en pliego cerrado, según modelo, y separadamente justificante del depósito del 5 por 100 del tipo, entregándose ambos documentos en las oficinas municipales, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior en que ha de celebrarse la subasta, pudiendo lacrarse o precintarse y llevando escrito en su anverso: "Proposición para la subasta del ramal de aguas de la granja Alday".

La subasta tendrá lugar a las diez horas, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo el señor ingeniero municipal, un gestor y el señor secretario autorizante.

El adjudicatario queda obligado a consignar como fianza definitiva el 10 por 100 del total, abono de los anuncios y cuantos gastos ocasione la subasta, así como someterse expresamente a los Tribunales administrativos.

Se designa como letrado para bas-

tanteo de poderes a don Manuel Segura, y la obra tendrá un plazo de garantía de un mes, siendo abonada a su terminación, obligándose el rematante al cumplimiento de legislación social e industria nacional.

Consignándose haber transcurrido el plazo que previene el vigente Reglamento de contratación sin reclamaciones.

Modelo

Don ..., vecino de ..., calle de ..., enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta de obras del ramal de la tubería general de agua a la granja Alday, se comprometo a realizarla por la cantidad de ... (en letra) pesetas, en las condiciones señaladas en los pliegos facultativos y económicos, acompañando depósito del 5 por 100 del tipo.

Camargo a ... de ... de 1948.

(Firma del proponente).

Consistoriales de Camargo a 21 de febrero de 1948.—El alcalde, Amancio Arche.

Derechos de inserción: 145 ptas.

ADMÓN. DE JUSTICIA

Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander

Don Cesáreo Tejedor Pérez, juez municipal propietario, en funciones de juez de primera instancia e instrucción número dos de Santander,

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se sigue, a instancia de doña Obdulia Cagiga Aparicio, mayor de edad, soltera y de esta vecindad, expediente sobre declaración de herederos abintestato de don Gregorio y

don Basilio Cagiga Aparicio, que fallecieron ambos en La Habana, en estado de solteros, y sin otorgar disposición testamentaria alguna, los días 14 de mayo de 1932 y 11 de diciembre de 1938, respectivamente; reclaman la herencia del expresado don Gregorio sus hermanos de doble vínculo doña Virginia, doña Obdulia, doña Pilar, don Eulogio, don Basilio Manuel y don Agapito Cagiga Aparicio, y sus sobrinos cannales doña Rosa, doña María Asunción, doña María del Carmen y don José María Cagiga Arce, en representación estos últimos de su finado padre, don Ulpiano Cagiga Aparicio; y la del mencionado don Basilio Cagiga sus citados hermanos doña Virginia, doña Obdulia, doña Pilar y don Eulogio, y la estirpe aludida de su fallecido hermano don Ulpiano.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se llama por el presente edicto a los que se crean con igual o mejor derecho que los anteriormente expresados a dichas herencias, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo, acompañando al efecto los documentos que justifiquen su derecho.

Y para insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido el presente, en Santander a veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.—El juez, Cesáreo Tejedor.—El secretario, Arturo Valdivieso.

Derechos de inserción: 115 ptas.

Cándido José Bilbao Cortabarría, hijo de Martín y de Marina, natural de Munguía (Vzcaya), de profesión marinero-camarero, de 24 años de edad, domiciliado en Bilbao, tripu-

lante del vapor "Monte Navajo", procesado en la causa número 286 de 1947, por el presunto delito de deserción mercante de dicho buque en el puerto de Bahía Blanca (República Argentina).

Juan Lema Bedoya, hijo de José y Josefa, natural de Tudés (Santander), de profesión marino-carpintero, de 32 años de edad, domiciliado en Bilbao, tripulante del vapor "Monte Navajo", procesado en la causa número 286 de 1947, por el presunto delito de deserción mercante de dicho buque en el puerto de Bahía Blanca "República Argentina).

Comparecerán en el término de treinta días ante don Alfredo Porto Armario, juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Por tanto, ruego a las autoridades tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los citados individuos y caso de ser habidos lo pongan a disposición del excelentísimo señor Contralmirante, Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de febrero de 1948.—El juez permanente, Alfredo Porto. 350

Don Luis Gil de Arévalo, fiscal provincial de Tasas de Santander,

Cita y emplaza a Luisa Crespo Martínez, de 36 años de edad, vecina de esta capital, con domicilio en Cisneros, 23, 4.º, para que comparezca ante esta Fiscalía en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente en los periódicos oficiales, a efectos de ejecución de la sanción recaída en el expediente instruido contra la misma con el número 12.787.

Se requiere a todas las autoridades y policía judicial procedan a la busca y captura de la citada individuo, la que será puesta a mi disposición, en el caso de ser habida.

Santander, 21 de febrero de 1948.—El fiscal provincial, Luis Gil de Arévalo. 376

Por el presente, en cumplimiento de lo acordado en la ejecutoria relativa a la causa 71 de 1942 por hurto contra Manuel Cruz Santiuste, se hace saber al perjudicado Minos

Buyucas que la entrega provisional de la bicicleta sustraída y recuperada se entenderá hecha desde esta fecha con carácter definitivo.

Dado en Santoña a 19 de febrero de 1948.—El juez (ilegible). 377

ADMÓN. MUNICIPAL

Ayuntamiento de SANTANDER

A los efectos de las reclamaciones a que hacen referencia los artículos 32 y 34 de la Ley municipal, y en consonancia con los artículos 37 y 38 del Reglamento de 2 de julio de 1924 sobre población y términos municipales, quedan expuestas al público en el Negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, durante un mes, las solicitudes de altas y bajas en el padrón de vecinos, producidas durante el período de rectificación del mismo.

Santander, 23 de febrero de 1948. El alcalde, Manuel G. Mesones. 383

Ayuntamiento de CASTAÑEDA

Anuncio

Este Ayuntamiento, en sesión de 20 de noviembre del año 1947, acordó, por unanimidad, consorciar, al amparo y por analogía con lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1944, con la sociedad SNIACE, de Torrelavega, una superficie mínima de 50 hectáreas en montes propiedad de este pueblo para su repoblación con eucaliptos.

Dicho consorcio tendrá una duración de cuarenta y cuatro (44) años, percibiendo este pueblo el 30 por 100 (treinta por ciento) del valor de las masas creadas.

Lo que se publica, en cumplimiento de cuanto se previene en el Decreto de 25 de marzo de 1938, quedando abierta información pública durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Castañeda, 24 de febrero de 1948. El alcalde, Gabriel Cayón.

Derechos de inserción: 55 ptas

Ayuntamiento de MOLLEDO

Desconociéndose el paradero del mozo del remplazo de 1948 Benigno Lavid López, hijo de Julio y Lorenza, que nació en este Ayuntamiento

el día 26 de abril de 1927, se le cita para que comparezca en este Ayuntamiento en un plazo de quince días; en la inteligencia de que, si no comparece, será declarado prófugo, a los efectos consiguientes.

Molledo, 21 de febrero de 1948. El alcalde, J. Peredo. 378

Practicada la rectificación del padrón de habitantes, con relación al 31 de diciembre de 1947, queda expuesto al público por plazo de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen y reclamación.

Molledo, 21 de febrero de 1948. El alcalde, J. Peredo. 378

Ayuntamiento de CAMARGO

No habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados correspondiente al reemplazo de 1948, por el cupo de este Ayuntamiento, celebrado el día 15 del actual, el mozo Jesús Andrés Gutiérrez, hijo de Andrés y Josefa, nacido el día 1 de junio de 1927 en el pueblo de Camargo, de este municipio, y no hallando tampoco ningún familiar del mismo a quien poder hacer las notificaciones reglamentarias, se cita por medio de la presente para que comparezca en este Ayuntamiento antes del tercer domingo del próximo mes de marzo; caso contrario será declarado prófugo.

Camargo, 16 de febrero de 1948. El alcalde, Amancio Arche. 379

Ayuntamiento de VILLAESCUSA

Extracto de acuerdos adoptados por la Gestora municipal durante el mes de junio de 1947.

Sesión extraordinaria celebrada el día doce, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los gestores que integran la Corporación y secretario de la misma, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada de la correspondencia oficial.

Se dió posesión del cargo de gestores de esta Corporación a don Higinio Río Lavín y don Manuel Solana Cedrón, en sustitución de don Baltasar Castanedo Riva y don Dionisio Lavín Cobo, en virtud de oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, fecha 3 del corriente.

Asimismo, se dió posesión de sus cargos como presidente de la Junta vecinal de Obregón a don Delfin Río Arce y vocales a don Amadeo Montes Vega y don Francisco Cuesta Escalada, y como presidente de la Junta vecinal de Liaño a don José Manuel Agudo López y vocales don Gumersindo Liaño Solana y don José Manuel García Arce.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 250 pesetas a la suscripción abierta en pro del homenaje al ilustrísimo y reverendísimo señor don Angel Herrera Oria.

Quedó enterada la Corporación de la toma de posesión efectuada con fecha nueve del corriente por el señor inspector municipal veterinario don José María Mier Arce.

A efectos de proceder a la rectificación y depuración del Amillaramiento, se designa a don Manuel Galán Liaño con el fin de practicar las citaciones a domicilio de los contribuyentes y a don Fernando Llorente Róiz, como escribiente para llenar las declaraciones de fincas.

Que las obras de pintura, carpintería y demás que se precisan realizar en la Casa Ayuntamiento y casas viviendas adosadas al mismo, se ejecute por medio de subasta y los arreglos de aleros, barroteras y repasar los tejados de dichos edificios, por administración.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Villaescusa, 1 de julio de 1947.—
El secretario, B. Beltrán de Heredia.
V.º B.º, el alcalde, A Vega.

1448.

Ayuntamiento de TORRELAVEGA

Extracto de acuerdos adoptados por la Gestora durante el mes de junio de 1947.

Sesión subsidiaria celebrada el día 6 bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Barquín, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Cayón, Collado y Ruiz Toca, y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Idem de los extractos de acuerdos adoptados durante el pasado mes de mayo.

Quedar enterados del edicto de la División Hidráulica del Norte, para el aprovechamiento de agua por la Sociedad Sniace, sin oponerse a su concesión.

Idem de oficio de la Dirección Ge-

neral de Obras Públicas sobre ampliación de prórroga para comienzo de las obras de la traída de aguas de Ruento.

Idem enterados de las normas dadas por la Excm. Diputación provincial fijando las nuevas bases tributarias y ofreciendo el apoyo de sus funcionarios para realizar los trabajos.

Pasar a informe de los técnicos escrito de don Santiago González Pardo solicitando un terreno en La Bermuda.

Idem a los mismos y Comisión de Obras el de don José Martínez para que se le señale alineación para cercar una finca en Sierrapando.

Autorizar a don Luis Fernández para hacer un sobretecho en una habitación interior del bar Gimnástica.

Idem a don Modesto Martínez para instalar un motor en el número 3 de la calle de Argumosa.

Dar la tramitación reglamentaria a solicitud de Sniace para el consorcio de 25 hectáreas en el monte Deshoja y 100 en el de Avellaneda.

Autorizar a La Universal para la instalación de cuatro buzones de correos, con algunas condiciones.

Idem a director de Solvay para instalar unos depósitos para suministro de agua a los hoteles de su propiedad en Barreda.

Idem a don Santiago Villaverde para construir una tejavana en un solar de su propiedad en Campuzano.

Idem a doña Matilde Laviz para reformar unos huecos en casa de su propiedad, calle de San José.

Denegar a don Pedro Casáiz el local que solicita propiedad de este Ayuntamiento en Campuzano.

Que por el técnico municipal se informe qué medios pueden adoptarse en evitación de las molestias que ocasiona el motor de una tejera en Barreda por los ruidos que produce.

Comunicar a la Junta municipal del Censo los nombres de los gestores a quien corresponde designar este Ayuntamiento para formar parte de la misma.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex alcalde de este Ayuntamiento y fundador y director de la Escuela de Artes y Oficios, don Hermilio Alcalde.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por un funcionario municipal contra acuerdo del pleno

para el reajuste de plantillas de los empleados municipales.

Subsanar omisión producida en el reajuste de plantillas con un funcionario municipal, aumentándole 500 pesetas, conforme a los de su categoría.

Llevar a cabo una investigación y estudio para ver la conveniencia de instalar una Casa de Socorro, designando a dos componentes de la permanente para ello, proponiendo lo que estimen.

Dar de baja en el padrón municipal de vecinos a don José María Lavín, por trasladar su residencia a Madrid.

Sesión ordinaria celebrada el día 11, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcalde, señores Cayón, Collado, Ruiz Toca y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Autorizar a don Alfredo Herreros para pintar el local destinado a bar Central, en la calle de Consolación.

Idem a don Víctor González para abrir una frutería en el número 1 de la calle Barón de Peramola, de esta ciudad.

Pasar a informe del técnico municipal instancia de don Aquilino Gutiérrez solicitando autorización para instalar un horno para una tejera en la Mies de Vega.

Autorizar a don Perfecto García para colocar una cámara frigorífica con motor en el número 2 de la calle de Santander.

Denegar a don Luis Durán permiso para celebrar bailes los días de fiesta en frente de su establecimiento de bebidas.

Idem a don Luis Terán Arce el terreno de siete hectáreas que solicita en el monte Deshoja.

Dejar libre la garantía que para responder de su gestión constituyó el que fué depositario de este Ayuntamiento, don Vicente Muñoz, autorizándose al Banco para devolver los valores.

Aprobar resolución de la Alcaldía sobre encargo de estudio y formación de nuevas Ordenanzas modificando las tarifas para aprovechamiento de aguas, tanto industrial como doméstico, de la nueva traída de Ruento.

Imponer exacción por concepto de limpieza de chimeneas en los pueblos del término, dejando exentas las viviendas humildes.

Subir dos pesetas el impuesto de

limpieza de chimeneas en el casco de población.

Sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento pleno el día 13 del corriente, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los gestores que integran la Corporación y secretario accidental y propietario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar una propuesta de transferencia y habilitación de crédito, acordando darles la tramitación reglamentaria.

Idem la formación de un presupuesto extraordinario para obras.

Aprobar la propuesta de la Alcaldía para constituir una sociedad mixta para el aprovechamiento de aguas de la fuente de Ruento, presentándose por la misma sus estudios y propuesta para llevar a cabo los trabajos.

Conceder al señor secretario de este Ayuntamiento la jubilación forzosa por edad, conforme solicita.

Nombrar a dicho señor secretario honorario de este Ayuntamiento, teniendo en cuenta los servicios prestados por el mismo durante más de veinte años.

Designar secretario accidental al señor interventor municipal, hasta tanto se nombre por la Dirección General quién ha de sustituirle.

Idem interventor interino al oficial de Intervención señor Pellón.

Encargar al señor arquitecto municipal la redacción de un anteproyecto de construcción de viviendas protegidas en terrenos del señor Sañudo para elevarlo al Instituto Nacional de la Vivienda para su aprobación.

Sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcalde que integran la permanente y secretario accidental de la misma, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Pasar a informe del técnico municipal solicitud de don Fernando González para que le sea concedida la exclusiva de publicidad en los campos de El Malecón.

Conceder a doña Victorina Ruiz la parcela que solicita en el cementerio de esta ciudad.

Idem a doña Aquilina Gutiérrez para reparar un horno de su panadería en la calle de Argumosa.

Autorizar a don Pedro Peña para reparar el interior del café Cantabro.

Idem a don José de la Fuente para rasgar un escaparate y hacerlo puerta en un local de la Avenida del Generalísimo.

Nombrar a don José María García Ceballos auxiliar interino de Depositaria.

Autorizar a don Máximo Hernández para reparar el interior de una casa de su propiedad en Campuzano.

Pasar a informe de la Junta vecinal de Viérnoles escrito de don Pedro Achútegui solicitando un terreno del común en dicho pueblo.

Que por la Comisión de Gobernación, juntamente con la de Hacienda, se informe con respecto a petición del jefe de la Guardia municipal y nombramiento en propiedad que solicitan algunos barrenderos.

Implantar la jornada intensiva para el despacho de las oficinas municipales, de 9 a 2.

Solicitar de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes una subvención para ayuda de gastos de reparación de los Campos, con motivo de los Campeonatos Nacionales.

Oficiar al presidente de la Cruz Roja para ver la forma de que el servicio de la misma sea atendido en todo momento por personal facultativo.

Patrocinar el homenaje al Maestro Lázaro, nombrándose una Comisión para ello, en atención a los éxitos obtenidos por la Masa Coral en su gira artística por distintas poblaciones de España.

Con motivo de la celebración del Año Mariano, se acuerda hacer el Voto Asuncionista.

Contribuir con 250 pesetas al homenaje a don Angel Herrera Oria.

Torrelavega, 30 de junio de 1947. El secretario accidental (ilegible). V.º B.º, el alcalde, M. Barquín. 1452

Ayuntamiento de SANTA MARIA DE CAYON

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1948, y ratificadas las Ordenanzas de exacciones, quedan expuestos al público por plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Santa María de Cayón, 23 de febrero de 1948.—El alcalde, L. Cuesta Ruiz. 384

Ayuntamiento de RIOTUERTO

Formada por este Ayuntamiento la rectificación del padrón municipal de habitantes con relación al 31 de diciembre de 1947, queda expuesta al público en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamación.

Ríotuerto, 24 de febrero de 1948. El alcalde, Francisco Picazarri. 382

ANUNCIOS PARTICULARES

DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Rectificación del anuncio publicado convocando a juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se previene a los señores accionistas de esta Sociedad que por haber sufrido una omisión al publicar el orden del día correspondiente a la junta general extraordinaria convocada para el día 11 de marzo, según anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha 23 del actual, dicho anuncio debe considerarse inválido y sustituido por el presente:

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y previa la correspondiente autorización, se convoca a juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para las doce y trece horas, respectivamente, del día 11 de marzo, en el domicilio social, calle del Medio, número 12, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1947.
- 3.º Reección de dos consejeros.
- 4.º Propositiones y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los artículos 4.º, 5.º y 27 de los Estatutos.

Santander, febrero de 1948.—El consejero - secretario, Miguel Fernández-Felís.

Derechos de inserción: 91 ptas.

INDICE

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, Boletín "Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de febrero de 1948

Págs.	Págs.	
Administración Provincial		
Gobierno civil de Santander		
Circular n.º 7. Autorizando la celebración de ferias y mercados en la provincia según la relación que se publica	112	
Circular n.º 8. Dictando normas para combatir la Perineumonía exudativa contagiosa en los bóvidos, y determinando los principales focos de infección en la provincia	128	
Circular n.º 9. Previniendo que continúa la suspensión de las fiestas de Carnaval ...	128	
Circular n.º 10. Declarando extinguida la epizootia de Carbunco bacteridiano en Yera (Vega de Pas)	136	
Circular n.º 11. Declarando oficialmente la existencia de epizootia de Fiebre aftosa en el pueblo de Tagle (término municipal de Suances)	136	
Circular n.º 12. Declarando oficialmente la existencia de la epizootia de Fiebre aftosa en los barrios del pueblo de Puente Arce	136	
Circular n.º 13. Transmitiendo una comunicación del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación por la que se anuncia la aprobación del expediente para cambiar la denominación del Municipio de Mazcuerras por la de Luzmela	168	
Bando sobre los incendios en los montes ...	176	
Circular n.º 14. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino del término municipal de Voto	176	
Circulares números 15 y 16, por las que se declara oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino de los términos municipales de Hazas en Cesto y Piélagos.	184	
	Excma. Diputación provincial de Santander	
	Anunciando aprobación presupuesto extraordinario para repoblación forestal ...	128
	Anuncio de exposición al público de los acuerdos relacionados con la Ordenanza reguladora de los derechos correspondientes a estancias en los Establecimientos benéficos.....	160
	Anunciando los suministros durante el pasado mes de enero de 1948	192
	"Boletín Oficial del Estado"	
	Presidencia del Gobierno	
	Orden de 20 de enero de 1948, por la que se recuerda el estricto cumplimiento del Reglamento en vigor para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas...	120
	Orden de 30 de enero de 1948, por la que se modifica el apartado tercero de la de 6 de diciembre de 1947 y se aplaza hasta el 1.º de marzo de 1948 la aplicación de lo dispuesto en cuanto al cambio de divisas por las personas residentes fuera del país que entren en España	128
	Orden de 28 de enero de 1948, por la que se señalan los transportes "urgentes" y "preferentes" durante el mes de febrero próximo	136
	Ministerio de la Gobernación	
	Orden de 26 de enero de 1948, por la que quedan prorrogados por dozavas partes los presupuestos de las mancomunidades sanitarias y de los Institutos provinciales de Sanidad que rigieron en el ejercicio de 1947	129
	Orden de 28 de enero de 1948, por la que se dan normas para el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley de	

	Págs.
*17 de julio de 1947, en la que quedó establecido el aumento de dos mil pesetas anuales al Cuerpo de Médicos titulares (Asistencia Pública Domiciliaria)	129
Ministerio de Hacienda	
Orden de 22 de enero de 1948, por la que se aclara y amplía el primer párrafo de la norma 16 de la de 31 de diciembre de 1947 referente al Arbitrio municipal sobre Consumos de Lujo	104
Rectificación a la Orden de 22 de enero de 1948, por la que se aclara y amplía el primer párrafo de la norma 16 de la de 31 de diciembre de 1947, referente al arbitrio municipal sobre Consumos de Lujo.	138
Orden de 12 de febrero de 1948, por la que se autoriza, en determinados casos, a los Ayuntamientos inferiores a 5.000 habitantes para administrar directamente el arbitrio municipal de Consumos de Lujo	177
Ministerio de Agricultura	
Orden de 30 de enero de 1948, sobre el retraso de la veda de caza en determinadas zonas del territorio nacional	129
Ministerio de Trabajo	
Orden de 31 de enero de 1948, por la que se modifican determinados artículos de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de Artes Gráficas de 23 de febrero de 1944	160
Administración Central	
Ministerio de la Gobernación	
Convocando concurso para proveer, en propiedad, Intervenciones de Fondos Provinciales y municipales	120
Anuncios Oficiales	
Gobierno civil de Santander	104
Delegación Provincial de Trabajo de Santander	104
Servicio Nacional de Pesca Fluvial	113
Confederación Hidrográfica del Ebro	113
Jefatura de Obras Públicas de Santander.	113
Jefatura de Obras Públicas de Santander... ..	130
Dirección General de Correos y Telecomunicación	138
Servicios Hidráulicos del Norte de España.	138
Servicio Nacional del Trigo	139
Jefatura de Obras Públicas de Santander.	144
Confederación Hidrográfica del Ebro	144
Confederación Hidrográfica del Ebro	152
Jefatura de Obras Públicas de Santander.	153
Distrito Minero de Santander	154
Aduana de Santander	161
Dirección General de Correos y Telecomunicación	161

	Págs.
Audiencia Territorial de Burgos	162
Distrito Forestal de Santander	162
Jefatura de Obras Públicas de Santander.	178
Consejo provincial de Educación Nacional de Santander	179
Aduana de Santander	179
Delegación Provincial de Trabajo de Santander	184
Aduana de Santander	184
División Hidráulica del Norte de España ...	185
Confederación Hidrográfica del Norte de España	186
Distrito Minero de Santander	186

Administración Económica

Delegación de Hacienda de Santander	105
Delegación de Hacienda de Santander	114
Delegación de Hacienda de Santander	139
Tesorería de Hacienda de Santander	139
Delegación de Hacienda de Santander ...	146
Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Santander	168

Anuncios de Subastas

Excelentísima Diputación Provincial de Santander	106
Juzgado de primera instancia e instrucción de Palencia	106
Ayuntamiento de Ríotuerto	107
Ayuntamiento de Santander	114
Ayuntamiento de Laredo	125
Ayuntamiento de Ruento	126
Ayuntamiento de Comillas	130
Dirección General de Correos y Telecomunicación	140
Jefatura Administrativa de los Servicios de Intendencia de Santander	140
Juzgado de primera instancia e instrucción de Santoña	147
Aduana de Santander	162
Juzgado de primera instancia e instrucción de Palencia	163
Grupo de Puertos de Santander	163
Junta vecinal de San Vicente del Monte... ..	163
Aduana de Santander	169
Ayuntamiento de Ruento	179
Delegación de Hacienda de Santander ...	186
Ayuntamiento de Lamasón	186
Ayuntamiento de Peñarrubia	186
Ayuntamiento de Camargo	192

Administración de Justicia

Providencias judiciales, páginas 107, 114, 126, 131, 140, 147, 154, 163, 169, 179, 186 y	192
--	-----

Administración Municipal

Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Comillas, Cabuérniga, Reinosa, Argoños, Camaleño, Ruento, Valderredible y Cabezón de Liébana	108
Ayuntamientos de: Santander y Campoo de Yuso	115

	Págs.
Ayuntamientos de: Astillero, Argoños y Potes	126
Ayuntamientos de: Santander, Ramales, Mazcuerras, Marina de Cudeyo, Piélagos, Santiurde de Toranzo, Reinosa y Santoña	131
Ayuntamientos de: Medio Cudeyo, Cabezón de Liébana, San Pedro del Romeral, Penagos, Villaescusa, Val de San Vicente, Selaya, Reinosa, Ruesga y Pesaguero	141
Ayuntamientos de: Enmedio, Suances, Los Corrales de Buelna, Arnüero, Camaleño, Miengo, Voto, Beocín, Valdeolea, San Miguel de Aguayo, Los Tojos, Penagos, Alfoz de Lloredo, Herrerías y Santillana del Mar	148
Ayuntamientos de: Santillana del Mar, Mazcuerras, Argoños, Ruiloba, Arredondo, Marina de Cudeyo, Valderredible, Santoña, Valdáliga, Santa María de Cayón, Laredo y Cieza	154
Ayuntamientos de: Santander, Santiurde de Toranzo, Val de San Vicente, Camaleño, Cabezón de Liébana, Colindres, Entrambasaguas, Arnüero, Camargo y Noja	164

	Págs.
Ayuntamientos de: Ríotuerto, Torrelavega, Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera, Astillero, Penagos, Luena, Potes y Tresviso	170
Ayuntamientos de: Villaescusa, Cieza, Guriezo, Los Tojos, Medio Cudeyo, Santa María de Cayón, Ríonansa, Saro y Villacarriedo	180
Ayuntamientos de: Santander, Noja, Piélagos, San Pedro del Romeral, Santoña, Torrelavega, Suances, Penagos y Camargo	187
Ayuntamientos de: Santander, Castañeda, Molledo, Camargo, Villaescusa, Torrelavega, Santa María de Cayón y Ríotuerto	193

Anuncios Particulares

Compañía del Tranvía de Miranda, S. A.	134
Sociedad anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander	134
Monte de Piedad de Santander	142
Nueva Montaña, S. A.	158
Talleres Obregón, S. A.	166
Monte de Piedad de Santander	166
Distribución Palentina de Electricidad, S. A.	182
Indatos, S. A.	190
Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.	195